

FOLIO: 2002

Ciudad de México, a 31 de agosto del 2023.

Asunto: Acuse de Recibo
ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022 y sus modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 2002

Fecha de recepción de la información: 29 de agosto del 2023.

Empresa: ADIDAS INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
CAMISetas (T-SHIRTS)/IB0685	110
CAMISetas (T-SHIRTS)/IB0685	8
PANTALONES CORTOS (SHORTS)/IM3611	1016
CAMISetas (T-SHIRTS)/IM3615	968
CAMISetas (T-SHIRTS)/HR6412	198
CONJUNTOS DEPORTIVOS/GT8802	1743
PANTALONES CORTOS (SHORTS)/IJ5371	191
PANTALONES CORTOS (SHORTS)/IJ5371	5
CONJUNTOS DEPORTIVOS/GT8802	464
PANTALONES CORTOS (SHORTS)/HR6409	937
PANTALONES CORTOS (SHORTS)/IB8249	1692
CAMISetas (T-SHIRTS)/HR6412	987
CONJUNTOS DEPORTIVOS/IJ8781	1003
CAMISetas/HZ4282	250
CAMISetas/HZ4282	50





DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
Domicilio fiscal y RFC	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines #3642, piso 11, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, México.	RFC: AIN7902166C7 Av. Insurgentes Sur 2475, piso 11, Colonia Barrio Loreto, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01090, Ciudad de México, México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción VI, numeral 3 del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2023.

